
Resumen: Por cuarto año consecutivo la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo en alianza estratégica con la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca con fines de investigación continúan en la línea de análisis de Derecho y Diseño trabajando interdisciplinariamente en el marco de la protección y sustentabilidad del diseño. En 2023 el sesgo de análisis de casos prácticos y trabajos de campo se destaca para otorgar herramientas a los profesionales. Se profundiza el estudio de la sustentabilidad como se viene haciendo desde el comienzo de esta línea de investigación con acento en las cuestiones tecnológicas.

Palabras clave: diseño sostenible - sustentabilidad - tecnología - cultura - artesanía.

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 15-16]

El presente número (181) de la publicación Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación: “Sostenibilidad y protección del diseño” se inscribe en la Línea de Investigación (21) Derecho, Sostenibilidad y Diseño, dirigida por Susy Bello Knoll, del Instituto de Investigación en Diseño de la Universidad de Palermo y contiene los resultados del Proyecto de Investigación interinstitucional realizado con la Universidad de Salamanca.

⁽¹⁾ Directora y coordinadora del Cuaderno de Investigación UP-Universidad de Salamanca. Abogada y contadora pública por la Universidad de Buenos Aires. Master en Derecho empresario por la Universidad Austral. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca. Premio extraordinario 2011-2012. Cursa sus estudios post doctorales en dicha Universidad. susybelloknoll@gmail.com

Convenio de Colaboración Internacional Universitaria e institución invitada

El 16 de septiembre de 2019 el Decano de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, Don Oscar Echavarría, suscribió con el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, Don Fernando Carbajo Cascón, un Convenio

de Colaboración Internacional Universitaria con fines de investigación que dio origen al trabajo de prestigiosos profesionales argentinos, chilenos, colombianos y españoles que fue presentado en el año 2020. En septiembre del 2020, ambas instituciones decidieron prorrogar dicho Convenio encarando una ambiciosa línea de investigación.

Durante el año 2021 se renovó el acuerdo entre ambas institucionales y decidieron conjuntamente invitar a la Escuela Latinoamericana de Propiedad Intelectual (ELAPI) a los fines de que brinde su aporte académico.

Se renueva el acuerdo institucional para dar paso al presente Cuaderno de Investigación denominado “Sostenibilidad y protección del diseño”.

Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo

La Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo se destaca como la mejor Facultad de Diseño y Comunicación entre las universidades privadas argentinas y latinoamericanas considerando el conjunto de todas sus carreras y las diversas actividades que desarrolla. Está ubicada entre las 50 mejores del mundo habiendo sido reconocida internacionalmente por algunas de las más prestigiosas evaluadoras universitarias. Así, en los 50 primeros puestos de los Rankings de calidad en la enseñanza del Diseño en los últimos años hay sólo dos universidades en Argentina y América del Sur (Universidad de Palermo y Universidad de Buenos Aires). Estas son las únicas casas de estudios universitarias argentinas calificadas entre las 200 mejores del mundo en esta disciplina. La Universidad de Palermo como universidad privada y la Universidad de Buenos Aires como universidad estatal. Por octavo año consecutivo ha ocupado el primer lugar en el Ranking QS lo que nos llena de orgullo.

Estos reconocimientos premian el trabajo cotidiano en las aulas y la trayectoria institucional de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, la calidad pedagógica del equipo docente, la productividad académica - profesional y el desempeño de sus egresados en el mundo laboral.

En el marco de sus numerosas producciones académicas se destacan los Cuadernos de Investigación que son indexados por las más importantes bases de datos mundiales. Estos Cuadernos son de consulta obligatoria para quienes quieren profundizar los temas de las carreras que se dictan en la Facultad como aquellos que surgen de la práctica profesional de sus egresados.

En la línea de investigación de Derecho y Diseño que desde hace cuatro años profundiza interdisciplinariamente la protección y sustentabilidad del diseño se ha asumido el compromiso de colaborar con los estudiantes y los graduados para mantener el nivel de excelencia que caracteriza a la Facultad.

Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca

A fines del año 1218 el Rey Alfonso IX de León instituye los Estudios de su Reino dando origen a la Universidad de Salamanca. En el año 2018 la Universidad cumplió, entonces, 800 años dedicados a la educación de excelencia.

Junto con París, Oxford y Bolonia, Salamanca es una de las primeras universidades europeas. Resulta la primera de habla española y Alma Mater fundante de muchas de las universidades más antiguas de América Latina.

Los reglamentos de organización y dotación de rentas fueron otorgados más tarde, en 1254, por el rey Alfonso X, el Sabio y, al año siguiente, el Papa Alejandro IV publica las bulas pontificias que reconocen la validez universal de los grados otorgados por la Universidad y se le concede el privilegio de tener sello propio (Rodríguez San Pedro Bezares, 2004, p. 11).

En esa época se establecen definitivamente once cátedras con disciplinas como Derecho, Medicina, Lógica, Gramática y Música.

Durante los primeros siglos de existencia la más destacada de las materias estudiadas fue el Derecho. Poco a poco, Salamanca se convierte en una entidad de prestigio educativo en Leyes. Hoy tiene un lugar destacado en los estudios jurídicos relacionados con la Propiedad Intelectual y el Derecho de la Competencia que sin duda se vincula con el quehacer cotidiano de los creativos.

El estudio salmantino en América fue muy importante para la formación de los Estados y el reconocimiento de los derechos de los individuos. Por ello, el convenio de colaboración internacional para investigación entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca y la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo pretende continuar ese camino de excelencia en la búsqueda del conocimiento.

Particularmente porque el Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, Doctor Ricardo Rivero Ortega, que ha sido reelegido en 2021 por un nuevo período a cargo del Rectorado, en la Revista de Occidente de diciembre 2021, destaca la importancia de la investigación en el ámbito universitario. Allí recuerda el trabajo de Ortega y Gasset sobre la Misión de la Universidad donde se indica que no se puede prescindir de ella (Rivero Ortega, R, diciembre 2021).

El Rector hace referencia a una reglamentación promovida por el Ministerio español para retirar la denominación de Universidad a aquellas casas de estudio que no investiguen.

Para él no sólo la tarea de la Universidad es transmitir el conocimiento sino el cultivo de la ciencia que no es otra cosa que la investigación (Rivero Ortega, R., enero 2021, p. 99-100).

El cuaderno de Sostenibilidad y Protección del diseño

Nuevamente en este Cuaderno de investigación han trabajado profesionales de distintos países de Iberoamérica.

La impronta que tienen estos trabajos es estar marcados para experiencia prácticas de los investigadores que en la mayoría de los casos han transitado todo el año 2022 en clara

observación de los fenómenos que afectan los temas elegidos en su aplicación práctica probando particularmente las ideas de estudio en el campo de la realidad profesional cotidiana.

Abren esta edición dos trabajos directamente vinculados con la educación y la problemática referida a las prácticas sociales como instrumento de aprendizaje como es el caso del análisis concreto en el Nivel Superior realizado por la Doctoranda argentina **Analia Ghío** y las prácticas de enseñanza y su evaluación en la formación de profesionales en el marco de una propuesta reflexiva y comprometida en el caso de la Doctora argentina **Marta Tenutto Soldevilla**.

Nos ha complacido contar con el apoyo de Hecho por Nosotros, Fundación presidida por la Doctora en Economía Adriana Marina, titular de Animaná, empresa B, quien ha acercado a voluntarios de la organización para que compartan sus experiencias en campo, sus reflexiones y su análisis técnico. En primer lugar, se presenta el trabajo de los ingenieros argentinos **Gabriela Franzoni** y **Guido Bertola** que en el trabajo con los artesanos proveen el desarrollo de soluciones para el tratamiento de efluentes en las comunidades de artesanos textiles.

Continua el escrito del master paraguayo **Federico Silva Duarte** que nos introduce en la Protección Internacional del Ñanduti y el Ao'poi, Joyas de la Moda del Paraguay y patrimonio inmaterial de la Humanidad.

En la línea del grupo de investigaciones referidas a la sustentabilidad cultural que se inicia con el escrito anterior se presente el trabajo de la abogada mexicana **Begoña Cancino**, con destacada experiencia en el tema que refiere a la gestión del patrimonio cultural como base de la sustentabilidad.

Sigue la abogada uruguaya **Giorgina Galante** acercando la protección del diseño sostenible en la República Oriental del Uruguay, miembro de la Escuela Latinoamericana de Propiedad Intelectual (ELAPI), institución que contribuyo en la coordinación y trabajos del cuaderno del año anterior.

Luego la Magister peruana **Annalucia Fasson Llosa** vincula la sostenibilidad con los diseñadores de su país.

A continuación, un trabajo del magister colombiano **Juan Carlos Salazar** sobre la Propiedad Intelectual y el deporte en el ámbito del diseño sostenible desde dos dimensiones: una individual (ejemplificada mediante el manejo de la imagen y productos de futbolista profesional Lionel A. Messi) y una colectiva (o, más bien, organizativa), ilustrada mediante el manejo de la Propiedad Intelectual de dos eventos deportivos: la Copa América y los Juegos Olímpicos.

El abogado y, desde hace un tiempo fotógrafo de naturaleza, **Tomas Thibaud** refiere en su trabajo, que nos muestra la experiencia vivida en el desarrollo profesional, al camino de la fotografía conservativa que nos abre a la sostenibilidad.

Se cierra este grupo de trabajos con el caso concreto de sostenibilidad cultural de la inmigración salmantina y su Centro de Salamanca en Buenos Aires que cumple 100 años en el año 2022. He tenido personalmente la satisfacción de trabajar el tema con **Alegría Vicente**, inmigrante salmantina, que me ha conmovido con los recuerdos y las historias que se transmiten en el trabajo de forma inédita.

El siguiente bloque que incluye cuestiones relacionadas con la tecnología y la operatoria negocial de las empresas dedicadas al diseño. Con el apoyo de Hecho por Nosotros de la mano de la Doctora Adriana Marina, como se ha comentado, se acerca el ejemplo de una tarea colaborativa para un cambio sistémico realizada por tres profesionales voluntarios de la fundación, el licenciado chileno **Daniel Piña Ahumada**, el sociólogo peruano **Edison Benites Leiva** y el economista de Costa Rica **Keone Reimann Kojin**. Abordan con el tema de las finanzas descentralizadas en las industrias creativas con una cocreación transdisciplinaria para la igualdad de género.

Continúa el doctorando chileno **Christian Vidal Beros** que analiza la nueva ley general de comunicación audiovisual española en el marco de los Influencers y la sustentabilidad. El Doctor salmantino **Juan Leo-Castello** nos trae la evaluación y prevención de riesgos penales en las empresas de diseño tan poco analizada en el área científica del diseño.

Luego la abogada argentina **Romina Olivera**, especialista por la Universidad de Salamanca en Compliance, vincula el mismo con la tecnología y el diseño.

Continuando la referencia a la Moda, el Magister **Rodolfo Papa** considera la cuestión de la estructuración de fusiones y adquisiciones en la industria de la moda, operación común en este ámbito.

La abogada **Guadalupe García Crespo** que realiza su desempeño profesional en una plataforma de venta online analiza las alternativas de soluciones de conflicto en línea.

Preludio de cierre del segundo bloque de trabajos es el brillante y profundo análisis de la Doctora de la Universidad de Salamanca **Vanessa Jiménez Serranía** sobre Metaverso y Moda.

Cierra el trabajo de tres autores españoles, **Torreblanca, Lorente y Bedmar**, que proponen una reflexión sobre un caso concreto de diseño sustentable.

Agradecemos a los investigadores que han trabajado con empeño y dedicación en esta investigación de Sostenibilidad y Protección del diseño.

Referencias Bibliográficas

Rivero Ortega, R. (enero, 2021). *El futuro de la Universidad*. (1.ed.) Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Rivero Ortega, R. (diciembre, 2021). La Misión de la Universidad en *Revista de Occidente*, diciembre 2021.

Rodríguez San Pedro Bezares, L. (2004). *Bosquejo histórico de la Universidad de Salamanca*. (2 ed.) Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Abstract: For the fourth consecutive year, the Faculty of Design and Communication of the University of Palermo, in a strategic alliance with the Faculty of Law of the University of Salamanca, for research purposes, is based on the line of analysis of Law and Design,

working interdisciplinary within the framework of the design protection and sustainability. In 2023 the bias of the analysis of practical cases and field work stands out to provide tools to professionals. The study of sustainability is deepened as it has been done since the beginning of this line of research with emphasis on technological issues.

Keywords: sustainable design - sustainability - technology - culture - crafts.

Resumo: Pelo quarto ano consecutivo, a Faculdade de Design e Comunicação da Universidade de Palermo, em aliança estratégica com a Faculdade de Direito da Universidade de Salamanca, para fins de investigação, baseia-se na linha de análise de Direito e Design, trabalhando interdisciplinar no âmbito da proteção e sustentabilidade do design. Em 2023 destaca-se o viés da análise de casos práticos e trabalhos de campo para instrumentalizar os profissionais. O estudo da sustentabilidade é aprofundado como vem sendo feito desde o início desta linha de pesquisa com ênfase nas questões tecnológicas.

Palavras chave: design sustentável - sustentabilidade - tecnologia - cultura - artesanato.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo]
